

Ciudad de Buenos Aires, 16 de julio de 2018

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

REF.: Hecho relevante –Aportes de capital en E G
WIND S.A. e Hychico S.A.

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de CAPEX S.A. (la “Sociedad”), con el objeto de informar que al efecto de continuar con las obras y el desarrollo del proyecto denominado Parque Eólico Diadema II de 27.18 MW adjudicado a E G WIND S.A. bajo el programa RenovAr, el Directorio de la Sociedad aprobó la realización de aportes de capital a prorrata de sus participaciones accionarias en las sociedades controladas Hychico S.A., por un monto total de \$1.900.000.- (pesos argentinos un millón novecientos mil) y E G WIND S.A. por un monto total de \$36.100.000 (pesos argentinos treinta y seis millones cien mil).

Dichas operaciones fueron aprobadas por el Comité de Auditoría de la Sociedad en su reunión del día de la fecha. El informe de dicho Comité se pondrá a disposición de los Accionistas en la sede social a partir del día primer día hábil siguiente a su aprobación.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.